

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #26  
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2016**

*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano R. (PAC)  
Leda Acosta Castro (PLN)  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)  
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)  
Yoily Toalombo Carmona (PLN)  
Leiner Molina Pérez (PLN)  
Karol Arburola Delgado (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Martha Calderón, Alexander Badilla y Xiemely Villalobos,  
María Eugenia Chaves y César Ramírez*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Lic. Jairo E. Guzmán Soto*  
Alcalde

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
Secretaria Concejo

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

*Se presentaron los señores de la Asociación Deportiva de Labrador y Jesús María, para presentar la terna para formar parte del Comité Cantonal de Deportes de San Mateo.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

*Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria #25 del 17 de Octubre del 2016 la cual es aprobada con 5 votos a favor. Antes de la aprobación del acta el señor Alcalde aclara que los comentarios hechos en la página 9 referentes a que mejor no se nombre el Comité Cantonal de la Persona Joven no es eso lo que él quiso decir. Definitivamente es de sumo interés que dicho Comité se nombre. Lo que no me pareció es el haberle dado tanta larga al asunto y se haya entorpecido tanto el proceso. Que quede claro que sí me interesa que se forme el Comité. También en la página 5 cuando digo que se cometió un error desde hace muchos años con el cálculo de los montos que esta Municipalidad debe darle al Comité de Deportes, no fue responsabilidad de esta administración. Para finalizar en la página 7 le pregunta Jairo a Isabel si el acuerdo donde se le solicitaba a AyA el arreglo de la ruta 731 se envió. Isabel le responde que sí, ya se envió. Solicita **Jairo** que se le envíe una nota al cura párroco para que le indique al pueblo que ya la Municipalidad hizo las gestiones pertinentes porque hay gente que anda diciendo que no hacemos nada. **Luis Eduardo** pregunta cómo queda lo de la renuncia de Kathia Camacho y Gabriela Castro según nota presentada por el Comité de Deportes. **Jairo** indica que no existe ninguna nota de renuncia de ninguna de ellas por lo tanto no existe tal.*

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio CPEM-097-16 del 03 Octubre 2016 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente No.20.089 sobre "Adiciónese un artículo 9 bis a la ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, #8220 para implementación de sede digital en el sector público". (Se conoce y archiva).

2.-Oficio AMSM00266-16 del señor Alcalde invitando al Concejo a la inauguración de arte, del Escultor Ambientalista Henry Chacón en el Parque de San Mateo el día 04 noviembre del año en curso a las 9 a.m.

3.-Nota de la señora Marisol Mora solicitando la reparación del caño frente a su casa (Se traslada a la Administración).

4.-Oficio SCMSM-090-10-16 de la secretaria del Concejo informando que la nota del Comité Cantonal de Deportes mediante la cual sugerían el nombre del joven Giancarlo Herrera Bertarioni, para que formara parte del Comité de la Persona Joven no fue tramitada por encontrarse el Comité de la Persona Joven en proceso de nombramiento.

5.-Invitación de Lovers of Cars a evento organizado por ese club en el parqueo del Mall San Pedro a beneficio del joven Marvin Briceño el día 20 de noviembre a partir de las 8 a.m. Solicitan también la contribución de un premio a los miembros del Concejo Municipal.

6.-Oficio ADE-FEDOMA 153-2016/ 154-2016/155/2016/156-2016/157-2016 y 158-2016 informando sobre acuerdos tomados por esa Federación.

7.-Nota de la señora Secretaria informando sobre situación presentada con el señor Armando Chavarría quien le reclama que por culpa de ella, se quedó sin un techo donde trabajar ya que le exigieron botar el taller mecánico y de enderezado y pintura que tenía en propiedad municipal. Manifiesta Isabel que ella le quiso aclarar cómo sucedieron las cosas, que lo que ella hizo fue reportar una nota que fue extraída de la correspondencia del Concejo independientemente del contenido de ésta. Le insiste Armando que fue gracias a ella, sin embargo no me quiso dar nombres de quién fue la persona que le dijo eso por lo que ella le indica que presentará una carta ante el Concejo el día de hoy para aclarar el asunto ya que no justifica cómo se tergiversaron las cosas para ponerla en mal ante su primo Armando y que dicha información salió de este Concejo o la Administración. Solicita la señora secretaria que la carta presentada se adjunte a esta acta, pero el señor Presidente le indica que no lo permite.

8.-Nota de la Asociación Deportiva de Labrador presentando la terna para elegir al representante de esa Asociación ante el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de San Mateo (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

9.-Nota de la Asociación Deportiva de Jesús María presentando la terna para elegir al representante de esa Asociación ante el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de San Mateo (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

10.-Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador informando que el Espíritu Navideño se realizará el día jueves 01 de Diciembre del año en curso. Igualmente solicitan se tome el acuerdo necesario para poder emitir los permisos correspondientes. El señor Presidente Municipal le indica que el Concejo solamente aprueba patente para licores.

### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE:**

1.-Hoy estuve en compañía de la Asociación de Desarrollo del Centro, para ver lo del proyecto que tienen presentado en DINADECO, esperamos que nos den buenas noticias pronto.

2.-Estamos trabajando ahí en la plaza, haciendo un salón multiusos, ya lleva un buen avance. Esperando próximamente en diciembre tenerlo ya terminado.

3.-También estamos trabajando con el alcantarillado desde la plaza aquí a la esquina, estamos corriendo para prontamente tenerlos colocados, ya se compraron los tubos a una empresa que se llama Concrepal, 113 tubos, la idea es que la próxima semana la colocación de los mismos y dejar la calle como debe de ser, la idea es asfaltarla.

4.-El tema del asfalto venía un poco para todos los distritos, eran unos tratamientos de asfalto, se le adjudico a la empresa que se llama Laboro, y hoy nos presentaron un recurso de apelación y entonces va a durar más tiempo, para que ustedes sepan lo del asfalto, yo tenía la fe de que ya mañana quedaba en firme la adjudicación nos presentaron un recurso entonces vamos a durar unos quince días hábiles más mientras se resuelva la fase descriptiva.

5.-También estamos trabajando con lo que es una licitación de lo que son unos cementados en Desmonte, después del puente de la Unión ya hicimos la visita al sitio que fue esta semana anterior, posteriormente después de esta visita estaremos recibiendo oferta para ver las empresa que nos van a ofertar.

6.- También ya se le paso a proveeduría el cartel de las cámaras de vigilancia, en ese cartel se establece todos los puntos que vamos a tomar en cuenta en el tema de vigilancia, y quiero agradecerle a Mariel por toda la colaboración que nos ha brindado en el tema de las licitaciones.

7- Por ultimo agradecer e invitar al Concejo desde ya para el próximo desfile de la Velada Navideño que se va llevar a cabo el próximo 10 de diciembre del presente año.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES:** Dictamen de comisión sobre documento denominado *Madurez al Sistema de Control Interno*. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

#### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación Deportiva de Jesús María mediante la cual presentan terna conformada por los señores Ronald Miguel Rodríguez Jiménez, cédula #1-11358-0497, Andrey Solórzano Soto, cédula #6-0347-0234 y Delvy Geovanny Alpízar Alfaro, cédula #6-0349-0714 con el propósito de que se nombre al representante de esa Asociación ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar el nombramiento del señor Ronald Miguel Rodríguez Jiménez, cédula #1-11358-0497 como miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo en representación de la Asociación Deportiva de Jesús María. Votación 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor Luis Ángel Fuentes Canales quien vota por el joven Andrey Solórzano Soto, cédula #6-0347-0234.

**2.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación Deportiva de Labrador mediante la cual presentan terna conformada por los señores Luis Fernando Huertas Carvajal, cédula #2-0519-0825, Roy Alberto Umaña Alvarado, cédula #1 1096-0451 y Olger Madrigal Rojas, cédula #6-0316-0562 con el propósito de que se nombre al representante de esa Asociación ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar el nombramiento del señor Luis Fernando Huertas Carvajal, cédula #2-0519-0825 como miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo en representación de la Asociación Deportiva de Labrador. Votación 5 votos a favor

**3.-CONSIDERANDO:** Dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración recomendando la aprobación del documento Modelo de Madurez de Control Interno para el año 2016, según solicitud de la Comisión de Control Interno.

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar el documento Modelo de Madurez de Control Interno para el año 2016 y tomar medidas correctivas a los riesgos más cercanos a materializarse, así como apoyar la continuidad de este proceso para mitigar las debilidades en Control Interno a nivel del Municipio.

Votación 5 votos a favor unánime y definitiva y en firme.

**4.-CONSIDERANDO:** Incapacidad de la señora secretaria Isabel Peraza Ulate por un período indefinido.

**POR TANTO:** Se acuerda nombrar en forma interina a la señora Eufemia Cruz Moscoso como Secretaria a.i. del Concejo Municipal del 25 octubre 2016 hasta el día 15 de Noviembre del año en curso, inclusive.

Votación firme y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa trámite de comisión.

**5.-CONSIDERANDO:** que en el cumplimiento de la ley No8261 "Ley General de la Persona Joven, Capitulo 1° y articulo 24 en lo que se refiere a la creación, funcionamiento, conformación e integración de los Comités Cantonales de la Persona Joven.

**POR TANTO:** Se nombra la Comisión para que realice todo lo concerniente a la Conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo. Dicha comisión estará conformada por los señores Regidores Propietarios: Leda Acosta Castro, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Luis Fernando Solórzano Rodríguez y además de la señora Vicealcaldesa Arlene Rodríguez Vargas.

Votación firme y definitiva con 5 votos a favor

### **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

**Don Orlando** comenta que con respecto al documento que se envió a la Caja Costarricense de Seguro Social, deberían de hacer una nota explicándole a la gente de Labrador que no es para que se quite al médico que atiende allá. Sino más bien es para fortalecer y mejorar los servicios que se brindan aquí en el Cantón.

**Isabel** dice que a la gente le da pereza leer, pero que en el documento va bien especificado lo que se pedía, lo que puedo hacer es sacarle una copia a ese documento.

**Luis Ángel** le pregunta a Jairo que se hizo y que se ha hecho con las notas que había enviado don Kenneth Elizondo, eso hace como tres meses, él envió dos notas una era por las aguas que pasan ahí por mi casa, y otra era por la cera que quería allá y nosotros no le hemos dado respuesta.

**Jairo** le responde a Luis Ángel que una era para la demarcación, Mariel está trabajando con Siany en ese proyecto, yo creo que en esos días ya tienen que enviarle en estos días a Puntarenas y el tema de la reparación de esa alcantarilla, estamos haciendo una compra de cunetas y cemento ya está semanas las traen ahí podremos hacerle algo, se va alcantarillar desde el gimnasio. Ya compramos los tubos vienen 200 metros desde el gimnasio para acá.

**Leda** quiero hacer una pregunta a mí me han preguntado de unos trabajos que están haciendo en la acera ahí por donde Chocho, que hay un gran hueco, que no hay paso por la acera, eso lo está haciendo la Municipalidad o ¿quién es?

**Jairo** contesta que es AYA, ya hoy empezaban a arreglarlos.

**Luis Ángel** pregunta sobre el tema de Hernán Vargas, ya que yo hace días no he estado por aquí, don Hernán ha venido dos vez por aquí, le hemos hecho la consulta a la Lic. Alba Iris ¿tienes la nota Isabel?

**Isabel:** Sí se le ha hecho la consulta. Se le ha mandado dos veces, pero no me ha respondido nada todavía.

**Luis Ángel:** Yo recibí algo. Voy a mandárselo a Isabel para que ella lo imprima para manejarlo mejor. Para ver que nos dice a nosotros como Concejo, qué medidas o hasta dónde tenemos nosotros alcance y ver cómo resolvemos ese problema que tiene don Hernán Vargas.

**Luis Eduardo** con respecto a ese tema de la CCSS, en estos días viene María del Rocío Sáenz a Orotina a ver un asunto de la clínica nueva. Yo estuve conversando con la Diputada Silvia, sería bueno aprovechar que ella viene a Orotina, ir un grupo. La Diputada dijo que le avisara el día y la hora y ella viene y nos acompaña, sería bueno decirle a Rolando González que es el que le corresponde a nosotros, y agarrarla ahí un toquecito y decirle que va hacer con nosotros, a ver si nos puede atender en algún momento en privado, yo sé que es en estos días que viene.

**Isabel** es este miércoles 26 que viene.

**Leiner** la semana pasada en una reunión en la oficina de Jairo, salió a relucir mi nombre por un asunto del Comité de la persona Joven, que yo me había presentado a la sede central a apelar sobre el nombramiento del representante del Concejo en el Comité de la Persona Joven y me dijeron que había sido usted Yoily que me había nombrado. Yo me quedé extrañado por que no tuve que ver nada en ese asunto.

**Yoily** da la explicación de cómo y porque hizo el comentario en la reunión pues esa era la pregunta que le hicieron varias personas.

**Josué** aclara que fue él quien fue a apelar el nombramiento del Comité de la Persona Joven.

**Luis Ángel** comenta que aquí no venimos atender chismes, aquí venimos con firmas y con papeles en mano, y se le da trámite.

**Luis Eduardo** con respecto a las actas, cuando doña Alba vino ella dio una recomendación, no sé si es que no se la pasó a Isabel, cómo redactar las actas como para no gastar tanto papel, y así ahorrar, habíamos quedado que a todo el que tenía correo se le enviara y que ni siquiera se imprima.

**Luis Ángel** propone hacer la comisión para todo el trámite que tenga que ver con el Comité de la Persona Joven, quedó conformada con Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Leda Acosta Castro, Arlene Rodríguez Vargas y Luis Fernando Solórzano Rodríguez

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS.**

---

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria